

# CONVOCATORIA

  
Casa abierta al tiempo

SEGUNDO

**PROCESO** DE

# SELECCIÓN

Ingreso a licenciatura 2025

17 de mayo de 2025

## Mensaje del Rector General

**L**a Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) les da la más cordial bienvenida a las personas aspirantes a ingresar al nivel licenciatura en este Segundo Proceso de Selección de 2025.

Desde su origen en 1974, la UAM estableció un modelo académico diferente al de la mayor parte de las instituciones de educación superior del país. Éste se distingue por tres características: la primera, el sistema departamental, que tiene como objetivo favorecer el trabajo académico en equipo, enriquecer la formación del alumnado y diversificar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado; la segunda consiste en que su planta académica —conformada fundamentalmente por personal de tiempo completo— realiza sus actividades integrando la docencia, la investigación y la difusión de la cultura; y la tercera, el plan trimestral, el cual permite distribuir la carga académica de manera más eficiente durante el año escolar.

En la UAM buscamos que la investigación tenga incidencia sustantiva en la docencia y, necesariamente, en la formación académica de nuestro alumnado, lo que ha permitido la formación de profesionales con un sólido desarrollo, capaces de desempeñarse con éxito en el mercado de trabajo, tanto en el sector público, como en el privado.

La oferta educativa de la Universidad Autónoma Metropolitana consta de opciones a nivel licenciatura que se imparten en cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco. Estos planes de estudio están organizados en las siguientes divisiones académicas: Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), Ciencias y Artes para el Diseño (CAD), Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD), y Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI).

Con la finalidad de responder a los retos actuales del desarrollo científico y tecnológico, así como de enfrentar las necesidades inmediatas de la problemática nacional, en la UAM hemos diseñado nuevas licenciaturas que, además, representan una gran oportunidad para el desarrollo profesional.

El alumnado es el centro de atención de nuestro proyecto educativo. Por esta razón nos esfor-

zamos por llevar a cabo acciones e iniciativas que generen mejores condiciones en la enseñanza y por crear el medio ambiente idóneo para permitir una formación sólida, tanto en lo científico como en lo humanístico, propiciando la asimilación de valores y actitudes que configuren mujeres y hombres responsables ante sí mismos y ante la sociedad.

En nuestras cinco unidades universitarias se prestan servicios educativos que favorecen la formación integral de nuestro alumnado: bibliotecas, centros de cómputo, centros de enseñanza de lenguas extranjeras, cafeterías, entre otros.

Los programas de extensión universitaria y de difusión cultural tienen el propósito de fortalecer el carácter interdisciplinario en la formación del alumnado, además de brindar una opción cultural tanto a la comunidad universitaria como a la población de la Ciudad de México y su área Metropolitana.

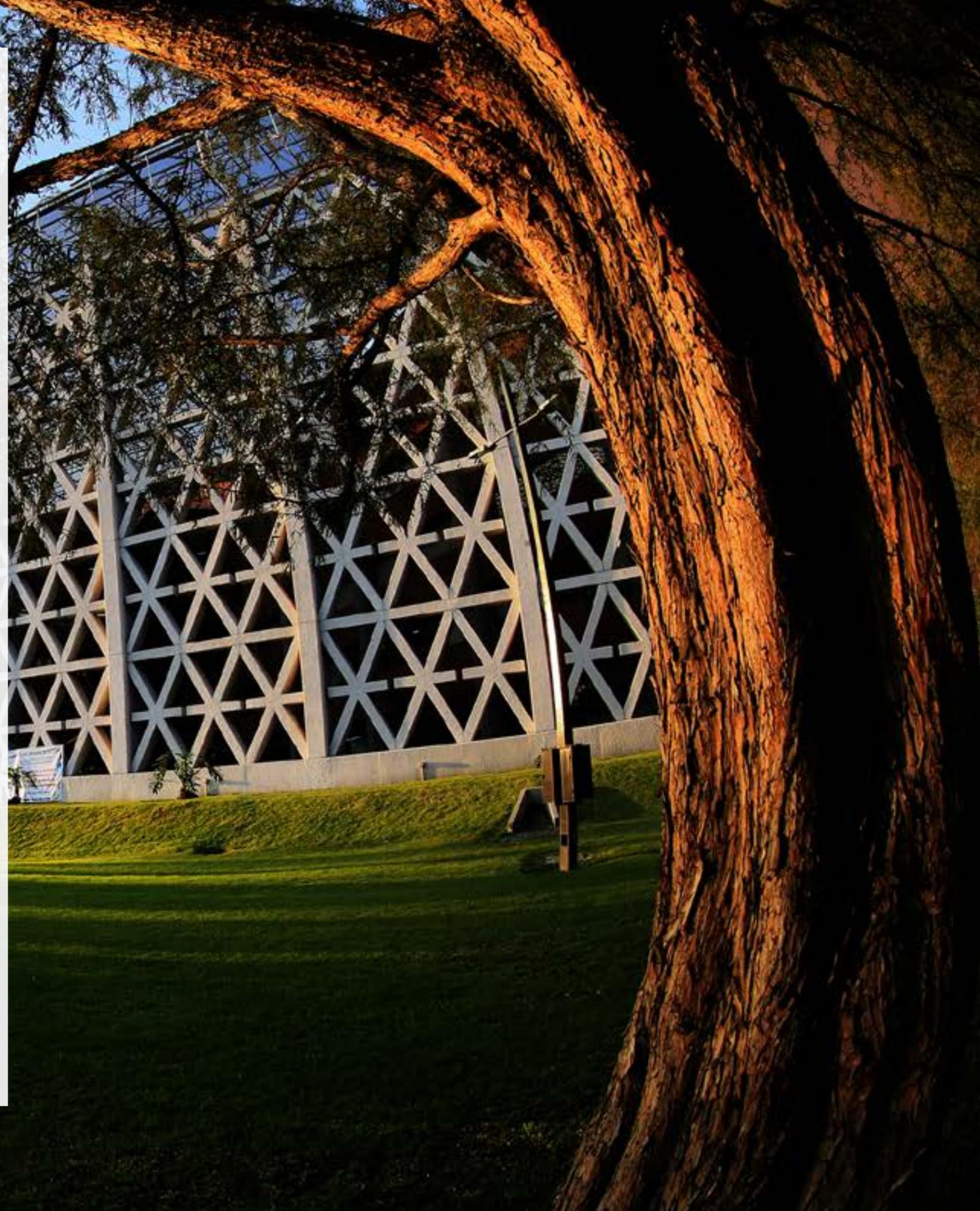
Múltiples manifestaciones de artistas nacionales y extranjeros se presentan en los recintos culturales de la UAM: la Casa de la Primera Imprenta de América, la Casa del Tiempo, la Casa Rafael Galván, la Galería Manuel Felguérez, la Galería Metropolitana y el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz, entre otros.

Las actividades deportivas son un orgullo para la Universidad, ya que cada vez más integrantes de nuestro alumnado suman una destacada participación en atletismo, tenis de mesa, judo, taekwondo, tenis y halterofilia, entre otras disciplinas, así como en fútbol soccer, basquetbol y voleibol. Además, la Universidad participa anualmente en los juegos estatales, regionales y en la Universiada Nacional de Nivel Superior con importantes logros.

La UAM, como universidad pública, está comprometida con una formación académica integral que configura una ciudadanía profesional, preparada, informada y de visión crítica e innovadora, y con los valores, normas y actitudes esenciales que exige el desarrollo nacional.

En suma, convocamos a las personas egresadas de nivel medio superior, a participar en un proyecto de educación superior de vanguardia, que busca la consolidación de una sociedad democrática y con igualdad de oportunidades.

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia  
Rector General



## SEGUNDO PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESAR A LICENCIATURA EN EL TRIMESTRE DE 2025 OTOÑO

La Universidad Autónoma Metropolitana, con fundamento en los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica; los artículos 1, 2, 5, 6, 7 fracción I, II y III, 8, 9, 10 y 11 del Reglamento de Estudios Superiores.

### CONVOCA

**A** las personas aspirantes interesadas en participar en el Segundo Proceso de Selección de 2025 para ingresar a licenciatura, por lo que te informa de los requisitos y trámites para que presentes el examen de selección a una de las opciones de licenciatura que se ofrecen en este proceso.

#### Para participar en el proceso de selección

- Llena tu solicitud, completa el cuestionario socioeconómico y envía tu fotografía digitalizada y documento probatorio de escolaridad. Estos trámites los realizarás únicamente por Internet, del 20 de mayo al 3 de junio.
  - Si tu fotografía no cumple con lo indicado en la página 8, deberás enviar un archivo corregido. La fecha límite para la corrección es el 5 de junio.
  - Realiza el pago del derecho para presentar el examen de selección a más tardar el 9 de junio.
  - Puedes realizar ajustes en tu registro hasta el 9 de junio. Asegúrate de revisarlo cuidadosamente, ya que en ningún caso, se permitirán modificaciones después de esa fecha.
  - Imprime tu comprobante de registro para el examen de prueba el 21 de junio. Puedes solicitar aclaraciones del 21 al 22 de junio.
  - Presenta el examen de prueba entre el 23 y 25 de junio.
  - Una vez que realices el examen de prueba, podrás imprimir el comprobante de registro para el examen de selección el 28 de junio.
  - Presenta el examen de selección entre el 3 y el 8 de julio, según lo indicado en tu comprobante de registro. Estos exámenes serán en línea.
  - Consulta los resultados el 27 de julio y la lista complementaria el 17 de septiembre.
- Si ya concluíste tus estudios de nivel medio superior o su equivalente, o estás próximo a hacerlo, y cuentas con un promedio de calificaciones aprobadas igual o superior a 7.0 (siete), podrás solicitar ingreso al trimestre 2025 Otoño, conforme a las condiciones que se establecen en esta convocatoria.

#### Requisitos de ingreso a la UAM

- Haber cubierto antes del 1 de octubre, sin adeudo de materias, el nivel medio superior, con un promedio mínimo de 7.0 (siete) o su equivalente, para el ingreso en el trimestre 2025 Otoño.
- Además, deberás cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en los instructivos correspondientes y en el plan de estudios de la licenciatura solicitada.
- Presentar el examen de selección y resultar seleccionado en los términos establecidos en esta convocatoria.

#### Inicio de clases

Conforme al Calendario Escolar vigente, el inicio de clases será el 1 de octubre para el trimestre 2025 Otoño.

A continuación, se detallan los trámites, las fechas, los criterios de selección y las condiciones generales. Lee cuidadosamente cada uno de los puntos que forman parte integral de esta convocatoria.



# 1 Llena tu solicitud

El periodo de registro de solicitudes iniciará el 20 de mayo y concluirá a las 18:00 horas del 3 de junio. El llenado de la solicitud lo podrás realizar únicamente por Internet en la página [admision.uam.mx](http://admision.uam.mx). Con la finalidad de concluir adecuadamente el registro, o resolver algún problema de último momento, el servicio continuará disponible de las 18:01 a las 23:59 horas del 3 de junio, sin embargo, las solicitudes que se reciban después de las 18:01 ya no contarán con el sistema de ayuda, por lo que quedará bajo la responsabilidad exclusiva de la persona aspirante el uso de este último horario.

El proceso de registro incluye contestar el cuestionario socioeconómico, enviar en formato digital tu fotografía y el documento probatorio de escolaridad. Tanto la fotografía como el documento probatorio estarán sujetos a verificación constante de la Universidad, según se indica en el punto 7.

Al llenar tu solicitud deberás indicar la licenciatura, unidad universitaria y el trimestre 2025 Otoño, así como el promedio de calificaciones que obtuviste en el nivel medio superior o su equivalente, el cual será parte de los criterios de selección (punto 6). Este promedio deberá coincidir con el certificado o constancia indicada en el punto 7.

La tabla con la oferta educativa correspondiente a esta convocatoria se presenta en el punto 8.

Durante el periodo de registro, en la página electrónica [admision.uam.mx](http://admision.uam.mx), deberás:

1. Llenar tu solicitud al examen de selección.
2. Subir al sistema tu fotografía digitalizada.
3. Subir tu documento probatorio de escolaridad, ya sea tu certificado total o parcial de estudios, constancia de promedio o [carta de aceptación](#).
4. Contestar tu cuestionario socioeconómico.

Si lo prefieres, en una sesión en Internet podrás llenar tu solicitud junto con el cuestionario socioeconómico, y en otra enviar tu fotografía digitalizada.

Antes de realizar tu pago podrás consultar y modificar tus datos tantas veces como lo requieras.

El cuestionario socioeconómico únicamente se aplica

para que la Universidad tenga información estadística que le permita mejorar sus servicios académicos. Ninguna información que proporciones en este cuestionario será utilizada para que puedas resultar seleccionada. Los datos del cuestionario serán confidenciales.

Para que te resulte más fácil llenar tu solicitud enseguida te indicamos la información que necesitarás.

## Datos personales

- Sexo.
- País de origen.
- Entidad donde naciste.
- Entidad de residencia.
- Domicilio: calle, número, colonia, alcaldía o municipio y código postal.
- Teléfono particular o celular (escrito a 10 dígitos).
- Correo electrónico.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

## Antecedentes académicos

- Escuela de procedencia: nombre completo de la escuela y clave del centro de trabajo (CCT).
- Fecha en que terminaste o terminarás tu nivel medio superior.
- Es fundamental que proporciones la información correcta sobre tu promedio, ya que no hacerlo puede resultar en la cancelación de tu registro y, en su caso, de tu ingreso a la Universidad. Recuerda usar el promedio que aparece en el documento solicitado en el punto 7 de esta convocatoria.

## Solicitud (consulta las opciones de licenciatura en el punto 8)

- Licenciatura que vas a elegir.
- Unidad universitaria solicitada.
- Turno de preferencia.
- Dedicación.



## Fotografía digitalizada

En el momento en que llenes tu solicitud en Internet se te pedirá que envíes un archivo con tu fotografía digitalizada, la cual deberá tener las siguientes características:



- Archivo de imagen tipo jpg.
- Tamaño máximo de 1,024 Kb, conservando la proporción (ancho y alto) de una fotografía para credencial (320x400 pixeles).
- Imagen reciente, en color y de frente.
- Imagen clara, enfocada, sin marcas ni sellos.
- Cabeza descubierta, sin gorras, sombreros ni lentes oscuros.
- Sin retoque o filtros

En un tiempo aproximado de dos días hábiles, verificaremos tu fotografía y te pondremos un aviso en caso de que presente algún problema. En la misma página donde realices tu registro podrás consultar si tu fotografía digitalizada cumple o no con las características requeridas.

Si no cumple con ellas no podrás imprimir tu ficha de pago y tendrás que enviar una fotografía adecuada a más tardar el 5 de junio.

Puedes sustituir la fotografía y corregir cualquier información de tu solicitud, en cualquier momento, en la misma página donde llenaste tu registro, siempre que no hayas realizado tu pago y aún no se te haya asignado folio. Si necesitas ayuda en cualquier etapa de tu registro, utiliza el sistema de ayuda en línea.

## 2 Paga el derecho para presentar el examen de selección

Es indispensable que completes tu solicitud para poder imprimir la ficha de pago.

La ficha de pago es personal, intransferible y válida únicamente para el proceso de selección en el que fue emitida, ya que contiene un número de referencia único que permite verificar la realización del pago. Este deberá efectuarse en cualquiera de las instituciones bancarias indicadas en la ficha, a más tardar el 9 de junio y dentro del horario hábil del banco.

También podrás realizar tus pagos mediante la app de tu banco a través del sistema CoDi, con excepción de Banco Azteca y BanCoppel. Asimismo, podrás utilizar el sistema de pago en línea disponible en la página de registro (Multipagos BBVA) para pagar con tarjeta de crédito o débito.

*No se aceptan pagos por transferencia bancaria u otros métodos no indicados. No se realizarán devoluciones.*

### Costo del derecho para presentar el examen

Personas aspirantes mexicanas: **\$ 360.00 pesos**

Personas aspirantes extranjeras: **\$ 1,800.00 pesos**

## 3 Imprime tu comprobante de registro

El 21 de junio deberás imprimir tu comprobante de registro para el examen de prueba en el mismo sitio web donde llenaste tu solicitud. Es importante que tengas en cuenta que mientras no obtengas tu comprobante de registro no habrás completado tu trámite.

En el comprobante se indicarán fecha y hora donde presentarás el examen de prueba. Revisa cuidadosamente los datos que aparecen, en especial tu nombre, apellidos, fecha de nacimiento, promedio de calificaciones, la unidad universitaria, la licenciatura y el trimestre al que deseas ingresar.

Si no puedes imprimir tu comprobante o si requieres alguna aclaración deberás solicitarla por escrito el 21 y 22 de junio al correo [admission@correo.uam.mx](mailto:admission@correo.uam.mx), incluyendo tu nombre completo, número de control o folio y tu comprobante de pago.



Unidad Iztapalapa / DCS UAMFoto / Alejandro Juárez Gallardo.

Una vez presentado el examen de prueba, el 28 de junio deberás imprimir tu comprobante de registro para el examen de selección en el mismo sitio web en el que llenaste tu solicitud. En el comprobante se indicarán fecha y hora donde presentarás el examen de selección.

## 4 Presenta el examen de prueba y el examen de selección

Los exámenes se aplicarán exclusivamente en la fecha y hora establecidos en los comprobantes de registro: entre el 23 y el 25 de junio para el examen de prueba, y entre el 3 y el 8 de julio para el examen de selección. Perderás el derecho a continuar el proceso de selección si no te presentas en el día y hora que se te asignen.

El 10 de junio, en la página del examen en línea [admission.uam.mx/examenenlinea.html](http://admission.uam.mx/examenenlinea.html), estará disponible el Instructivo para presentar el examen. Es importante seguir las indicaciones, no hacerlo puede ser causa de cancelación del examen de selección.

Ambos exámenes serán en línea, por lo que debes de cumplir los requisitos de lugar, equipo y conexión a Internet indicados en la misma página.

Con fundamento en las Políticas Transversales de Inclusión, Equidad, Accesibilidad y No Discriminación, apartado 4, subapartado 4.2, numeral 4.2.2, la UAM observa el principio de ajustes razonables durante el examen de admisión, previa revisión del caso y sujeto a las posibilidades institucionales, por lo que si eres una persona con discapacidad y deseas hacer uso de los ajustes razonables disponibles, escribe al correo electrónico [admission@correo.uam.mx](mailto:admission@correo.uam.mx) para proporcionar tus datos y recibir orientación.

## 5 Consulta los resultados

El 27 de julio deberás consultar la publicación de resultados en la portal de Internet [admission.uam.mx](http://admission.uam.mx).

Considerando las facilidades que brinda Internet, los resultados se emitirán a partir de las 0:00 horas del 27 de julio. No obstante, de existir algún problema en el acceso, la UAM proporcionará ayuda y soporte técnico este mismo día de las 10:00 a las 17:00 horas.

Si tu estado es seleccionado deberás seguir de inmediato las indicaciones de la publicación de resultados y del instructivo de inscripción disponible en: [dse.uam.mx/aspirante-aceptados/](https://dse.uam.mx/aspirante-aceptados/)

El 17 de septiembre se publicará la lista complementaria para las personas aspirantes que solicitaron ingreso al trimestre 2025 Otoño, si al término de la inscripción de las personas aspirantes seleccionadas para este trimestre quedaran lugares disponibles en una o varias licenciaturas. Estos lugares se asignarán a otras personas aspirantes siguiendo el mismo criterio de selección establecido en esta convocatoria.

La lista complementaria se publicará en la dirección electrónica [admisio.uam.mx](https://admisio.uam.mx).

## 6 Criterios de selección

Para seleccionar a las personas aspirantes, la Universidad considerará:

- La unidad universitaria, licenciatura y trimestre solicitados por cada aspirante.
- El cupo disponible para cada licenciatura, en cada unidad universitaria y trimestre.
- Los puntajes mínimos de desempeño en el examen establecidos para cada licenciatura.
- La calificación de la persona aspirante, obtenida de la siguiente forma:
  1. El resultado del examen de selección representará 70% de la calificación. Este resultado se deriva del número total de aciertos obtenidos.
  2. El promedio de calificaciones del nivel medio superior o su equivalente representará el 30% de la calificación. En el caso de las personas aspirantes que no hayan terminado aún el nivel medio superior o su equivalente, se considerará el promedio de las calificaciones aprobadas al momento de su registro en Internet, únicamente para efectos de este criterio.

En las licenciaturas donde no haya suficientes aspirantes que cumplan los criterios de selección, la Universidad podrá elegir aspirantes de otras licenciaturas, basándose en los criterios previamente descritos. Además, se podrán modificar los turnos y la dedicación, siguiendo el mismo criterio.



Unidad Lerma / DCS UAMFoto / Alejandro Juárez Gallardo.

## 7 Documentos probatorios

En los casos en que se solicite el certificado original de nivel medio superior o su equivalente y que la persona aspirante no cuente con el mismo, la Universidad podrá aceptar la entrega de una constancia emitida por la institución educativa de procedencia, que indique las materias acreditadas y el promedio obtenido hasta la fecha de emisión o una [carta de aceptación](#) proporcionada por la UAM en la que se registrará el promedio de 7.0 (siete) para continuar con los trámites de registro, lo que no exime a la aspirante de entregar el original en los términos indicados.

Cuando el certificado de una escuela de algún estado de la República Mexicana no contenga un código QR que confirme su validez, deberá tramitar la legalización de firmas emitida por el gobierno del estado. Si el QR proporciona información sobre la validez del documento, la legalización no será necesaria. Si, una vez entregado el certificado original de nivel medio superior o su equivalente, se detecta que la aspirante, o el alumnado, no cumplió con los requisitos establecidos en esta convo-

catoria e instructivos correspondientes, la Universidad cancelará el trámite de registro y anulará todos los actos derivados, incluida la inscripción a la Universidad.

La legalidad del certificado de nivel medio superior es responsabilidad de la aspirante o del alumnado. La Universidad se reserva el derecho de realizar verificaciones durante el registro, la inscripción y la trayectoria académica. Si se determina que el certificado no es documento válido, la Universidad podrá cancelar el registro y anular todos los actos derivados, incluida la inscripción a la Universidad.

Quienes hayan realizado estudios fuera del Sistema Educativo Nacional deberán entregar, en sustitución del certificado, la revalidación de estudios, expedida por la Secretaría de Educación Pública, que les acredite el nivel medio superior.

### Para registrar tu solicitud

Si ya concluiste el nivel medio superior o su equivalente, deberás tener el certificado total de estudios o

la constancia total de estudios, con el promedio general claramente especificado. Si aún no concluyes tus estudios, deberás tener la constancia de todas las calificaciones aprobadas a la fecha. Esta constancia deberá especificar claramente el promedio de las calificaciones aprobadas.

En caso de que no tengas alguno de estos documentos, podrás presentar el examen de selección firmando la [carta de aceptación](#) en la que se indica que la Universidad te asignará 7.0 (siete) para efectos del promedio de calificaciones que se empleará como parte de los criterios de selección. Esta carta la podrás obtener al llenar tu solicitud en Internet, y no te exime de la entrega del certificado con promedio mínimo de 7.0 (siete).

Al registrarte, deberás subir un archivo PDF con la digitalización del certificado, constancia o [carta de aceptación](#). El promedio general del certificado o de la constancia deberá coincidir con el registrado al llenar tu solicitud en Internet. Tendrás hasta el 9 de junio para actualizar este documento y tu promedio de nivel medio superior.

### En caso de ser una persona seleccionada

Al momento de la inscripción deberás probar que cumples con los requisitos de terminación de estudios y promedio de calificaciones, entregando el Certificado total de estudios del nivel medio superior o su equivalente, con reconocimiento de validez oficial en el Sistema Educativo Nacional, o la revalidación de estudios del nivel medio superior expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Además, deberás presentar identificación oficial con fotografía, entregar acta de nacimiento (si tienes nacionalidad mexicana) o documento migratorio (si tienes otra nacionalidad), la Clave Única de Registro de Población (CURP), y todos los documentos solicitados en los instructivos de inscripción.

En el caso de estudios de nivel medio superior realizados fuera del Sistema Educativo Nacional y revalidados por la Secretaría de Educación Pública, para efectos del promedio se considerarán las calificaciones que originaron la revalidación haciendo, en su caso, las equivalencias numéricas que correspondan. La Universidad considerará la conclusión de los estudios de nivel medio superior o su equivalente, tomando en cuenta la fecha de aprobación de la última materia, conforme al ciclo escolar de tu escuela.

# 8 Oferta educativa

Para este Segundo Proceso de Selección de 2025, la Universidad ofrece ingreso a las licenciaturas que se listan en la siguiente tabla, con las unidades universitarias y trimestres correspondientes.

	Unidad Azcapotzalco		Unidad Cuajimalpa		Unidad Iztapalapa		Unidad Lerma		Unidad Xochimilco	
	Licenciatura	Trimestre	Licenciatura	Trimestre	Licenciatura	Trimestre	Licenciatura	Trimestre	Licenciatura	Trimestre
<b>CBI</b> Ciencias Básicas e Ingeniería	Ingeniería Ambiental	0			Ciencias Atmosféricas	0	Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones	0		
	Ingeniería Civil	0			Computación	0	Ingeniería en Ciencia y Tecnología del Agua	0		
	Ingeniería en Computación	0			Física	0	Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos	0		
	Ingeniería Eléctrica	0			Ingeniería Biomédica	0				
	Ingeniería Electrónica	0			Ingeniería Electrónica	0				
	Ingeniería Física	0			Ingeniería en Energía	0				
	Ingeniería Industrial	0			Ingeniería Hidrológica	0				
	Ingeniería Mecánica	0			Ingeniería Química	0				
	Ingeniería Metalúrgica	0			Matemáticas	0				
	Ingeniería Química	0			Química	0				
<b>CSH</b> Ciencias Sociales y Humanidades	Administración	0	Administración	0	Administración	0	Administración*§	0	Administración	0
	Derecho	0	Derecho	0	Antropología Social	0	Arte y Comunicación Digitales	0	Comunicación Social	0
	Economía	0	Estudios Socioterritoriales	0	Ciencia Política	0	Educación y Tecnologías Digitales	0	Economía	0
	Sociología	0	Humanidades	0	Economía	0	Políticas Públicas	0	Política y Gestión Social	0
					Filosofía	0			Psicología	0
					Geografía Humana	0			Sociología	0
					Historia	0				
					Letras Hispánicas	0				
					Lingüística	0				
					Psicología Social	0				
<b>CBS</b> Ciencias Biológicas y de la Salud					Biología	0	Ciencia y Tecnología de Alimentos	0	Agronomía	0
					Biología Experimental	0	Biología Ambiental	0	Biología	0
					Hidrobiología	0	Psicología Biomédica	0	Enfermería	0
					Ingeniería de los Alimentos	0			Estomatología	0
					Ingeniería Bioquímica Industrial	0			Medicina	0
					Producción Animal	0			Medicina Veterinaria y Zootecnia	0
									Nutrición Humana	0
<b>CAD</b> Ciencias y Artes para el Diseño	Arquitectura	0							Arquitectura	0
	Diseño de la Comunicación Gráfica	0							Diseño de la Comunicación Gráfica	0
	Diseño de Proyectos Sustentables*	0							Diseño Industrial	0
	Diseño Industrial	0							Planeación Territorial	0
<b>CNI</b> Ciencias Naturales e Ingeniería			Biología Molecular	0						
			Ingeniería Biológica	0						
			Ingeniería en Computación	0						
			Matemáticas Aplicadas	0						
<b>CCD</b> Ciencias de la Comunicación y Diseño			Ciencias de la Comunicación	0						
			Diseño	0						
			Tecnología y Sistemas de Información	0						

0 Licenciaturas que se ofrecen en el trimestre 2025 Otoño

\* Licenciaturas impartidas en modalidad semipresencial, que incluye clases virtuales e híbridas, junto con actividades presenciales.

§ La DCSH de la Unidad Azcapotzalco, ofrece su plan y programas de estudio de la Licenciatura en Administración, modalidad semipresencial, en colaboración con la Unidad Lerma



Unidad Xochimilco / DCS UAMFoto / Alejandro Juárez Gallardo.

Al momento de llenar la solicitud deberás indicar, entre las opciones disponibles, el turno de tu preferencia.

La Universidad imparte sus licenciaturas en el turno matutino, vespertino o único. En la página de Internet [admisión.uam.mx](http://admisión.uam.mx) podrás consultar la disponibilidad actual de turnos para cada licenciatura y trimestre.

También tendrás que indicar la dedicación en la que deseas estudiar, ya sea tiempo completo o medio tiempo. En algunas licenciaturas podrás elegir el medio tiempo, que corresponde a la mitad de los créditos que normalmente se cursan en un trimestre.

En la Unidad Xochimilco y en la Unidad Iztapalapa, todas las licenciaturas se imparten a tiempo completo. En la Unidad Xochimilco las licenciaturas se imparten en el Sistema Modular. En los planes y programas de estudio que imparte la Universidad, se consideran diversas modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son la escolarizada o presencial, extraescolar o remota, o mixta, entre otras.

# 9 Si eres o fuiste parte del alumnado de la UAM

Si concluíste una licenciatura y deseas cursar una segunda, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 76 del Reglamento de Estudios Superiores de esta Universidad.

No podrás presentar examen de selección si eres parte del alumnado, o perdiste la calidad de alumnado por:

- Renuncia expresa a la Universidad, si la presentaste a los cinco años o más contados a partir de la fecha de tu ingreso.
- Renuncia tácita a la inscripción a un año escolar;
- Vencimiento del plazo máximo previsto para cursar los estudios;
- Resolución definitiva dictada por un consejo divisional;

- No acreditar una misma unidad de enseñanza-aprendizaje mediante cinco evaluaciones globales y de recuperación;
- No acreditar, en el tronco general, un número de evaluaciones globales o de recuperación igual al número de unidades de enseñanza-aprendizaje que lo integran más dos, de acuerdo con el plan de estudios al que estuviste inscrito, esto será aplicable para quienes estuvieron inscritos antes del trimestre 22 Otoño; o
- Presentar documentos falsos

## 10 Condiciones generales

En este Segundo Proceso de Selección, la Universidad Autónoma Metropolitana cubrirá el 50% del cupo disponible del trimestre 2025 Otoño.

En cada proceso de selección, las personas aspirantes sólo podrán registrarse a una licenciatura, en una unidad universitaria y a un trimestre.

Las personas aspirantes que no cumplan algún trámite en las fechas y condiciones establecidas en cualquier etapa –incluyendo el examen–, perderán el derecho a continuar en el proceso de selección. Igualmente, aquellas que, siendo seleccionadas, no realicen los trámites oportunamente conforme a lo que se indique en la publicación de resultados e instructivos correspondientes, perderán el derecho a ingresar a la Universidad.

La Universidad solicitará, en el momento que considere conveniente, los documentos probatorios de la información proporcionada en la dirección electrónica [admission.uam.mx](http://admission.uam.mx) al momento del registro vía Internet. Asimismo, se reserva el derecho de verificar con la institución de procedencia, el promedio declarado por la persona aspirante. El examen de selección es propiedad de la Universidad, por lo que queda estrictamente prohibido copiar, capturar, compatir o difundir cualquier parte de su contenido por cualquier medio.

La Universidad no proporciona el servicio de revisión de exámenes, sin embargo, emitirá en forma personalizada el reporte del desempeño en el examen.



DCS UAMFoto / Alejandro Juárez Gallardo

### La Universidad se reserva el derecho de:

- Determinar y modificar los turnos y modalidades en que imparte sus licenciaturas, en cada trimestre, de acuerdo con su planeación académica y los recursos disponibles.
- Cancelar el registro y dejar sin efecto los actos derivados del mismo cuando las personas aspirantes hubiesen incurrido en faltas tales como sustitución de personas, alteración de documentos, registro de datos falsos en cualquier etapa del proceso de selección, así como copiar o difundir, total o parcialmente, el contenido del examen de selección.
- Adecuar y modificar sus planes y programas de estudio cuando lo considere necesario, lo que puede implicar el incremento de créditos, así como del plazo mínimo para cursar los estudios, y la modificación en los requisitos para la obtención del título, entre otros, con fundamento en el Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, artículo 33, fracción II, y en el Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, artículos 49, 50, 51 y 54.
- Implementar los mecanismos manuales y electrónicos necesarios para garantizar la identidad de las personas aspirantes. Incluyendo, entre otros, la grabación de imágenes, sistemas biométricos y toma de huellas digitales.

### Guías de estudio

Para prepararte para el examen de la licenciatura que elijas, puedes adquirir la versión impresa de la guía de estudios en las librerías UAM ubicadas en nuestras unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco, así como en la Librería Juan Pablos y la Librería José Vasconcelos. Consulta direcciones y horarios en: [casadelibrosabiertos.uam.mx](http://casadelibrosabiertos.uam.mx).

También está disponible la versión digital en: [admission.uam.mx/adm\\_guias.html](http://admission.uam.mx/adm_guias.html).

### Programa de Becas

En el marco del Programa de Becas Elisa Acuña, se avisa a todas las personas interesadas en obtener una beca para realizar sus estudios de nivel licenciatura, que la Convocatoria para la recepción de solicitudes se publicará en [becas.uam.mx](http://becas.uam.mx). Informes: [becas@correo.uam.mx](mailto:becas@correo.uam.mx)

### Sistema de ayuda

En [admission.uam.mx](http://admission.uam.mx) puedes acceder al sistema de ayuda en línea, con base de conocimientos, chat y generación de tickets. También respondemos en redes sociales (@admissionuam en [Instagram](https://www.instagram.com/admissionuam) y [TikTok](https://www.tiktok.com/@admissionuam)).

Chat en línea. (lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 h)

Teléfono: 55 5483 4010. (lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 h)

Correo: [admission@correo.uam.mx](mailto:admission@correo.uam.mx)

### Módulos de atención para aspirantes

Del 20 de mayo al 3 de junio, estarán disponibles los Centros de Módulo para Atención a Aspirantes en cada una de nuestras unidades. Podrás acudir en días hábiles para recibir apoyo en el proceso de registro al examen de selección y toma de fotografía.

**Unidad Azcapotzalco:** [Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.](http://www.uam.mx/azcapotzalco)

**Unidad Cuajimalpa:** [Av. Vasco de Quiroga 4871, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.](http://www.uam.mx/cuajimalpa)

**Unidad Iztapalapa:** [Av. San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.](http://www.uam.mx/iztapalapa)

**Unidad Lerma:** [Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, C.P. 52005, Estado de México.](http://www.uam.mx/lerma)

**Unidad Xochimilco:** [Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.](http://www.uam.mx/xochimilco)

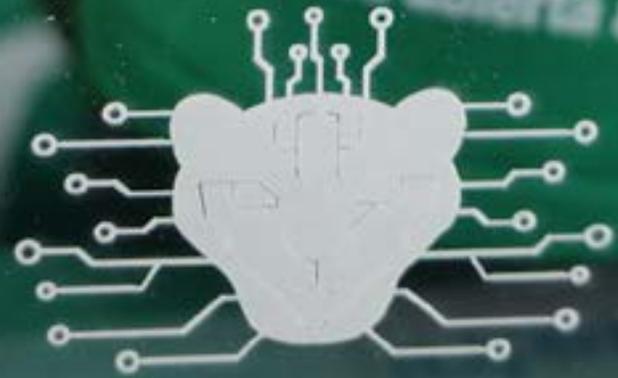
**Rectoría General:** [Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.](http://www.uam.mx/rectoria)

  
Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Iztapalapa

 Departamento de  
**ROBÓTICA**



# Torneo Mexicano de Robótica 2025



RoboCupHumanoid KidSize & SPL